

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5100** GLOBAL MELON, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
FAMOSA PARTNERS SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que el socio único de Global Melon, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), y el socio único de Famosa Partners Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), en fecha 14 de julio de 2022, han decidido en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida (las "Sociedades a Fusionar"), respectivamente, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión (el "Proyecto Común de Fusión") formulado el 14 de julio de 2022 por los órganos de administración de ambas sociedades.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, la atribución de participaciones de la Sociedad Absorbente a los socios de la Sociedad Absorbida y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste al socio único de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

En Valencia, 18 de julio de 2022.- El administrador solidario de la Sociedad Absorbente Don José Luis Martinavarro Ferrer y, El administrador único de la Sociedad Absorbida Don Konstatine Koudriaev.

ID: A220030215-1